

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Inversión | Certificación y mejora continua de las operaciones estadísticas del sistema estadístico nacional (Recursos BID) | Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN. | 46 operaciones estadísticas analizadas bajo el sistema de certificación al 2018. 6 operaciones estadísticas analizadas en el año 2014, 10 en el año 2015; 8 en el año 2016, se plantea analizar 11 en el año 2017 y 11 operaciones estadísticas en el 2018. | \$ 66.531,60 | 01/01/2014 | 30/06/2019 | Reporte Proyectos GPR - Certificación y Mejora Continua de las Operaciones - Diciembre - 2019 | Dictamen de prioridad de Certificación y Mejora |
| Inversión | VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV - 2020 | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | *Base geográfica y alfanumérica de viviendas y jefes de hogar actualizada del 100% de sectores censales hasta julio del 2020 para el CPV 2020. | \$ 23.167.910,84 | 02/01/2018 | 29/12/2023 | Reporte Proyectos GPR - Censo de Población y VII de Vivienda CPV - 2020 - Noviembre - 2019 | Dictamen de prioridad CPV 2020 |
| Inversión | Sistema de Estadísticas Estructurales | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | Generar información a través del levantamiento de: i) Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM) ii) Encuesta de Edificaciones (ENED) iii) Anuario de Transportes (ANET) iv) Sistemas de Indicadores de Producción (SIPRO) | \$ 1.027.906,22 | 01/01/2013 | 31/12/2019 | Reporte Proyectos GPR - Estadísticas Estructurales - Diciembre - 2019 | Dictamen de prioridad Sistema de Estadísticas Estructurales |
| Inversión | Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT 2018 | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | * Aumentar del 46,4% al 64%, la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida, a 2021 * Reducir del 31,2% al 29,4% la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños de 5 a 11 años a 2021 * Disminuir el embarazo no planificado a 2021 * Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, a 2021 * Reducir de 23,9% al 13,2% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, a 2021 | \$ 1.674.455,31 | 15/05/2018 | 31/15/2019 | Reporte Proyectos GPR - ENSANUT - Diciembre - 2019 | Dictamen de prioridad ENSANUT |
| Inversión | Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 ESPND | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | Generar información que permita el cálculo y seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 a través de una operación estadística, alineada al modelo de producción establecido | \$ 1.007.067,59 | 04/09/2018 | 31/12/2019 | Reporte Proyectos GPR - ESPND - Diciembre - 2019 | Dictamen de prioridad ESPND |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|------------|------------|--|---|
| Inversión | Registro Social | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | Ejecutar el levantamiento de datos del operativo de campo en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí y Esmeraldas, así como también en 2116 (De los 2.345 sectores remitidos por SENPLADES) | \$ 6.420.426,60 | 01/04/2019 | 31/12/2019 | Reporte Proyectos GPR-REGISTRO SOCIAL - Diciembre - 2019 | Dictamen de prioridad Actualización Registro Social |
| Inversión | Apoyo a la Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Pública del Ecuador | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | *Base de Datos de la Encuesta Demanda Laboral a medianas y grandes empresas *Directorio de Empresas y Establecimientos Económicos actualizados, Estudio de Demanda Laboral | \$ 1.307.547,99 | 01/11/2018 | 31/10/2020 | Reporte Proyectos GPR- prioridad ReconversiónBM - Diciembre - 2019.pdf | Dictamen de prioridad ReconversiónBM (2).pdf |
| Inversión | Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública | Procesos de compensación por Jubilación | Pago compensación por Jubilación conforme el Art. 129 de la LOSEP y acuerdo ministerial MDT-2018-0185 y aval mediante oficio No. MDT-SFSP-2019-1844 | \$ 1.143.272,50 | 20/10/2019 | 31/12/2019 | Con oficio MDT-SFSP-2019-1844 el Ministerio de Trabajo conforme a la verificación al Plan de Inversiones del 2019 y con fundamento en la información remitida por el INEC, el Ministerio de Trabajo, emite el aval de pago para 6 expedientes validados con corte al mes de agosto 2019, por un monto de \$310.340,00 | Dictamen de prioridad PROGRAMA REFORMA INSTITUCIONAL.pdf |
| Inversión | Proyecto para la prevención de violencia de género y fortalecimiento de los servicios de atención a víctimas | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | Obtener datos estadísticos sobre la prevalencia, incidencia y magnitud de los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual, patrimonial) que sufren o han sufrido las mujeres, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja), y sobre el conocimiento o búsqueda de servicio e instancias de justicia para enfrentar la violencia | \$ 855.043,55 | 01/04/2019 | 31/12/2019 | Reporte Proyectos GPR- ENVIGMU - Diciembre -2019.pdf | Dictamen de prioridad ENVIGMU.pdf |
| Inversión | Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR 2019-2021 | *Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el modelo de producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. *Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. | * Reducir la heterogeneidad en las actividades de cada fase del modelo de producción estadística considerando las buenas prácticas de los modelos de gestión estadística. * Implementar buenas prácticas, normas y/o estándares en las fases del modelo de la producción estadística para el aseguramiento de la calidad. * Implementar procesos de control, mejoramiento y monitoreo en la producción estadística | \$ 310.340,00 | 01/05/2019 | 31/12/2019 | *En el 2019, el INEC tiene previsto el levantamiento de varias operaciones estadísticas en campo (ENEMDU, ENVIGMU, ENSANUT, ESPND, ENESEM, ESPAC, CPV, RS, SIPRO), (10) operaciones estadísticas basadas en Registros Administrativos y (2) Cuentas Satélites, este número de operaciones en campo es considerablemente mayor al número en años anteriores, por lo que capacidad operativa del INEC (encuestadores, críticos, digitadores, computadores, vehículos, personal administrativo y técnico, entre otros), actualmente, no abastece el levantamiento de una operación estadística adicional. *Es importante indicar que el proyecto: VIII Censo de Población y VII de Vivienda a efectuarse en el año 2020, operación estadística que demanda la mayor cantidad de recursos del INEC (personal técnico, administrativo y de apoyo; infraestructura física y tecnológica), y al ser declarado de interés y prioridad nacional según lo establece el Decreto Presidencial Nro. 684, por tal razón actualmente el proyecto ENIGHUR no será posible ejecutar. | *En el 2019, el INEC tiene previsto el levantamiento de varias operaciones estadísticas en campo (ENEMDU, ENVIGMU, ENSANUT, ESPND, ENESEM, ESPAC, CPV, RS, SIPRO), (10) operaciones estadísticas basadas en Registros Administrativos y (2) Cuentas Satélites, este número de operaciones en campo es considerablemente mayor al número en años anteriores, por lo que capacidad operativa del INEC (encuestadores, críticos, digitadores, computadores, vehículos, personal administrativo y técnico, entre otros), actualmente, no abastece el levantamiento de una operación estadística adicional. *Es importante indicar que el proyecto: VIII Censo de Población y VII de Vivienda a efectuarse en el año 2020, operación estadística que demanda la mayor cantidad de recursos del INEC (personal técnico, administrativo y de apoyo; infraestructura física y tecnológica), y al ser |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | \$ 36.980.502,20 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/12/2019 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): | | | | DIANA MOLINA | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | diana_molina@inec.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 2544326 EXTENSIÓN 1223 | | | | |